



# METRÓPOLI

## Conflicto en Ceda escala y llega a Palacio Nacional

- Vendedores acusan corrupción; CDMX difiere
- Impiden el paso a la conferencia de AMLO

**EDUARDO HERNÁNDEZ,  
ALBERTO MORALES  
Y MISAEI ZAVALA**

Las diferencias entre la administración y grupos de inconformes en la Central de Abasto (Ceda) de la Ciudad de México escalaron al grado de que cercaron con violencia el Palacio Nacional, impidiendo el acceso a las personas que acudirán a las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que el Ejecutivo federal criticó su actuación, y dijo que los atenderán.

"Tienen tache. No se debe hacer así. Lo que está mal es que vengan con esas prácticas agresivas. No a la violencia. Se ve mal eso. Además, ¿qué ganan con eso?", reprochó, y los calificó de proseros.

La secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, destacó que la manifestación no fue por un problema administrativo, sino en rechazo a la regulación que hay en la Ceda, pues se ha trabajado para disminuir la incidencia de delitos como la prostitución y la extorsión.

"Todo lo relativo a las acciones y denuncias, demandas, situaciones, digamos de inseguridad, están siendo investigadas actualmente por la Procuraduría General de Justicia Capitalina", aseguró.

Desde muy temprano, comerciantes de la Ceda se manifestaron en todas las entradas de Palacio Nacional, impidiendo el paso de trabajadores y a los asistentes a la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre empujones, golpes, agresiones verbales con elementos de la Policía Militar y de la guardia de la Secretaría de Hacienda, los inconformes demandaron una reunión con funcionarios del gobierno federal, para atender actos de corrupción en la Central de Abasto, así como la asignación de espacios dignos en el mercado de La Merced.

Sin embargo, Rodríguez Velázquez destacó que los comerciantes piden la renuncia de una servidora pública, encargada de encabezar los operativos jurídicos y todas las ac-



Desde muy temprano, comerciantes de la Central de Abasto de la Ciudad de México se manifestaron en todas las entradas de Palacio Nacional, impidiendo el paso a trabajadores y a los asistentes a la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.



**"Tienen tache. No se debe hacer así. Lo que está mal es que vengan con esas prácticas agresivas. No a la violencia. Se ve mal eso. Además, ¿qué ganan con eso?"**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

ciones relacionadas con poner orden en la central.

"Para ellos ese es el motivo suficiente para quejarse contra ella, pero queremos decirles que de lo que se trata es de poner orden como en cualquier lugar, para que haya vitalidad y seguridad. No vemos un motivo real, no es una cuestión de fondo para pedir la destitución de una compañera", argumentó.

Aceptó que hay un retraso en la entrega de las obras en la Ceda y está trabajando para resolver el asunto. Además, aseguró que atenderán la demanda en la que piden que no haya aumento en las cuotas al comercio en la vía pública.

"Estaremos pendientes de en qué terminan las investigaciones que tiene la procuraduría [local] al respecto, pero también vamos a estar atentos de todos los retrasos que haya habido por parte de [la Secretaría del



Los reporteros y camarógrafos de la fuente de Presidencia tampoco pudieron ingresar al edificio ubicado a un costado de la plancha del Zócalo.

Obras y servicios", porque si hay un retraso en el ingreso por la cuestión de la reparación de varias avenidas y no hay que desahuciarlas, hay que atenderlas también (...). Todo lo que sea atendible se va a resolver", se comprometió la funcionaria.

Los manifestantes se reunieron con la subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Diana Álvarez Manry, para recibir otras demandas que tienen que ver con El Barzón y situaciones que no son necesarias para la Ciudad.

Investigan otros delitos. La secretaria de Gobierno local aseguró que la procuraduría local investiga algunos delitos sexuales, entre ellos la prostitución y la prostitución en las instalaciones de la Central de Abasto de la Ciudad de México.

"Es una investigación que está llevando a cabo la Procuraduría General de Justicia en la Ciudad de México y que ya ha tenido resultados. [De hecho] esa es una de las razones de la movilización de hoy", comentó la secretaria de Gobernación.

En un recorrido realizado por la central, los comerciantes comentaron que la *rapidita* consistía en la venta de boletos a todos los comerciantes, por parte de un grupo de edecanes extranjeros, pero nunca se entregaba un premio, por lo que se investiga una posible extorsión.

Por otra parte, los vendedores comentaron que aunque ha disminuido el número de personas que ejercen la prostitución dentro de esta zona, todavía se registra actividad de esa índole en algunos puntos, incluso se indaga si los premios de la llamada *rapidita* tuvieron que ver con trabajos sexuales. ●

## Cablebús y puentes, ejes de movilidad en el oriente

- Se contempla una inversión de 4 mil 48 millones de pesos en cuatro proyectos

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

El Gobierno de la Ciudad de México proyecta obras para mejorar la movilidad del oriente de la capital, entre ellas la construcción de tres puentes vehiculares y la Línea 2 del Sistema de Transporte Cablebús.

El secretario de Obras y Servicios local, Jesús Esteva Medina, informó que ya se definieron las empresas que estarán a cargo de los puentes, que iniciarán este año y para los que invertirán 880 millones de pesos.

La constructora Impulsora de Desarrollo Integral (Idinsa) edificará el que se ubicará en Canal Nacional y Periférico, pues se busca resolver movimientos direccionales, de Canal Nacional a Periférico hacia el oriente y su inversión es de 680 millones de pesos.

"Es un puente largo porque logra resolver los movimientos direccionales en un solo nivel. Es importante mencionar que todas las decisiones que se toman respecto a puentes

vehiculares tienen que ver con una modelación macro de la Ciudad y también modelaciones locales en cuanto a aforos, en cuanto a volúmenes", dijo Esteva Medina.

En esa zona, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, recordó que había una concesión que otorgó la administración anterior para seguir el Segundo Pso de paga, sin embargo, se vio jurídicamente, incluso se habló con quien tiene la titularidad para que se hiciera un puente público con recursos públicos, en el que no se requiera pagar para poder transitarlo.

Aseguró que, por lo pronto, no se buscará crear vialidades de cobro y si en algún momento surgiera el proyecto, se pondría a consulta de la gente. "Pero por el momento no lo tenemos considerado".

Idinsa también se hará cargo del puente vehicular de Circuito Interior y Eje 6 Sur, en donde se ampliarán dos brazos, uno que vaya hacia el Eje 6 y otro hacia el Eje 4 Oriente, dando comunicación con la Central de Abasto, pero también conectará con Circuito Interior hasta la autopista México-Puebla.

"Aquí la inversión es de 150 millones de pesos, 4 mil metros cuadrados de superficie de pavimento y dos carriles por sentido, ahí se ve el tipo de estructuración. Es un



**3 MIL 168 MDP** es la inversión que se destinará a la construcción del Cablebús en la alcaldía Iztapalapa

**880 MDP** serán para levantar tres puentes vehiculares, en Periférico y Canal Nacional, Circuito y Eje 6, y en Emiliano Zapata

puente que sale [de la construcción] que actualmente existe, de la parte superior, a partir de ahí parten los dos brazos", comentó.

El Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores, S.A. de C.V. (Cicsa), construirá el puente vehi-

cular Emiliano Zapata, que tendrá una inversión de 50 millones de pesos y beneficiará a los vecinos de la colonia Emiliano Zapata, de la alcaldía Iztapalapa, pues actualmente cruzan por un tubo de acanallita para pasar la autopista México-Puebla.

"Los vecinos tardan a veces horas en cruzar, es una situación de mucho riesgo, entonces será un puente corto, pero muy importante para la zona. Estamos en los últimos detalles del proyecto ejecutivo y en espera de la resolución por parte de [Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales] Semarnat, pero esperamos que en dos semanas esté en proceso la obra", dijo Esteva.

Más beneficios. El consorcio integrado por Leitner SPA y Alfa Constructores y Contratistas será el encargado de la Línea 2 del Cablebús, que correrá de Constitución de 1917 a Santa Martha, y tendrá un costo de 3 mil 168 millones 154 mil 204 pesos, dio a conocer el director del Órgano Regulador de Transporte (ORT), Pável Sosa Martínez.

"La población beneficiada estimada es alrededor de 168 mil habitantes y el trayecto principal se va a desarrollar en 31 minutos con tres segundos; se detonarían entre mil 200 y mil 500 empleos. [Se tiene contemplado que, una vez que inician los trabajos, estará listo] en 18 meses. En los primeros dos se va a terminar el proyecto ejecutivo, estarán listas las autorizaciones ambientales y de impacto urbano, de tal modo que en la capacidad del sistema será de hasta 200 mil personas al día", detalló el funcionario.

Sobre los predios, la jefa de Gobierno informó que en muchos casos ya se habló con los dueños de las propiedades. Espazo que no se va a realizar nada que afecte a la población y se está definiendo la última etapa con mayor claridad, si llega a Santa Martha o a Acadita, por el tema de la saturación del Metro. ●

## Seguridad vial

# Van contra amparos que atorran el Alcoholímetro

**Orta.** Habrá más puntos de revisión y plan para contrarrestar pitazos en redes sociales



## Mano dura

La SSC busca mayor rigor contra los infractores detenidos por conducir alcoholizados.

### MEDIDAS

**Puntos de revisión**  
con más instalación



**Policías en retenes**  
con mayor seguridad



**Amparos sin evasión**  
del castigo



**Comercios irregulares**  
erradicación de venta de alcohol



**PEDRO DOMÍNGUEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, informó que el programa Conduce Sin Alcohol está en un proceso de transformación, que incluye la instalación de más puntos de revisión para evitar su evasión y mejorar los protocolos de seguridad para los servidores públicos que ahí laboran.

Durante la firma de la "Alianza por un consumo responsable"

detalló que la Consejería Jurídica del gobierno capitalino busca alternativas para evitar que los automovilistas se amparen para evitar el arresto cuando son enviados a *El Torito* por manejar bajo los influjos del alcohol.

El funcionario capitalino explicó que los protocolos deben mejorar porque ha habido agresiones contra los policías que están en los puntos de revisión e incluso este año murió uno.

Además, la ampliación de los

## Operativos de Semovi.

### Sanción a taxis que no se registraron

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, informó que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) podrá instalar retenes o parar autos de alquiler para revisar que sean parte del Registro de Operadores del Transporte Público y Privado.

"Ayer terminó el plazo y no hay prórroga. La multa va de 6 mil 700 a 8 mil 500 pesos por no registrarse; si reinciden, pierden la concesión". Señaló que la forma de registro es Locatel, por mensaje MSM o en la aplicación del Gobierno de la ciudad.

retenes se hará también en función de que ahora existen redes sociales que alertan de su ubicación, situación que cuando inició el programa no ocurría.

Orta señaló que el gobierno capitalino busca que para las fiestas de diciembre el nuevo esquema de operación del Alcoholímetro esté en funcionamiento; sin embargo, dependerá de los avances de la Consejería Jurídica.

"Se está analizando y es la parte a la que me refiero que se revisan vías" para el asunto de los amparos, señaló.

Durante el acto se firmó la "Alianza por un consumo responsable" con Grupo Modelo, restaurantes, tiendas de conveniencia, apps de transporte y universidades, para evitar la ingesta excesiva de alcohol, su venta a menores o conducir en estado de ebriedad.

Uno de los objetivos de que participe la policía es blindar los alrededores de las escuelas

Uno de los objetivos de la participación de la policía es blindar el perímetro de escuelas para frenar la venta irregular de alcohol, informó Orta.

En su intervención, el titular del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, explicó que 79 por ciento de los establecimientos donde se vende cerveza de manera irregular está cerca de centros escolares, y de ellos, 39 por ciento en las inmediaciones de planteles de educación básica.

A su vez, el CEO de Grupo Modelo, Cassiano De Stefano, señaló que con esta alianza cada participante aportará una visión para llegar a más habitantes de Ciudad de México. "No nos interesa un peso que provenga del consumo equivocado de nuestras cervezas", abundó. ■

## Alistan 4 mil mdp para Cablebús y puentes en Iztapalapa

**JORGE ALMAZÁN**  
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Ciudad de México informó que invertirá más de 4 mil millones de pesos en movilidad para la alcaldía Iztapalapa en la construcción de la segunda línea del Cablebús y tres puentes vehiculares.

"Se trata de proyectos integrales que ayudarán a los peatones en materia de transporte y para acabar con el congestionamiento vial que por años ha tenido la zona

orientada de la ciudad", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Señaló que se trata de la Línea 2 del Cablebús, en la sierra de Santa Catarina, y tres puentes, dos de ellos en la misma ruta, Periférico-Cuemanco-Canal Nacional, obra que quedó pendiente desde hace muchos años y que es la comunicación del sur al oriente de la ciudad, y uno más en Ampliación Emiliano Zapata y el del Eje 6.

Para el caso del Cablebús, se inaugurará igual que la Línea en Gus-

tavo A. Madero, a finales de 2020, y los puentes del de Ampliación Emiliano Zapata en enero del próximo año, porque es el más pequeño y muy rápido de hacer.

Respecto al Eje 6, estará listo en marzo próximo y el de Cuemanco-Canal Nacional "hasta el segundo semestre de 2020 porque es un puente más largo".

Asimismo, agradeció a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) por el

acompañamiento que recibió el gobierno local en el proceso de adjudicación de los contratos a las empresas que ejecutarán las dos líneas de Cablebús (Cuautepec y Constitución 1917-Santa Martha), que garantizó un precio viable para la capital.

El representante de la UNOPS, Fernando Cotrim, dijo que el acompañamiento se realizó al valorar los costos estimados del proyecto, así como la evaluación de las propuestas técnicas. ■

### Y ADÉMÁS

#### Mejor calidad a precio más bajo

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, anunció que el consorcio Leitner-Poma ganó la asignación de la Línea 2 del Cablebús, por ofrecer mejor calidad a un precio más bajo.



OBSERVA LAS IMÁGENES QUE SE HICIERON VIRALES

La PGJ inició una investigación por la agresión que una automovilista sufrió. Un hombre que poita lo que parece ser una barra de metal golpeó en un par de ocasiones el parabrisas del auto de la víctima. Los hechos presuntamente fueron en Insurgentes Sur.

### Menor de 8 años se suicidó porque le quitaron el celular

POR GERARDO HERNÁNDEZ gerardo.hernandez@gmm.com.mx

Kevin no soportó que su abuelo le arrebatara el celular para que conviviera el niño se suicidó. El menor de ocho años subió a su habitación a las 17:00 horas del pasado martes y su familia pensó que era una rabietas más. Minutos después escucharon gemidos y que "rompían y aventaban cosas", según con la carpeta

de Investigación FAZ/AZ-4UI-IS-D-03778-09-2019-R1, iniciada por el delito de homicidio culposo por otras causas. A las 20:00 horas la hermana fue a ver y se le había pasado el goraje Kevin se había asfixiado con la aguja de uno de sus tenis, la cual pasó por su cuello y amarró a su cama, ejerció tanta presión que en dos minutos acabó con su vida, indica el primer peritaje de la Policía de Investigación

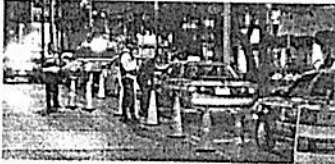


### Orta revela que buscan endurecer el alcoholímetro

POR WENDY ROA wendy.roa@gmm.com.mx

Tras 15 años en operación, buscan modificar las reglas del programa Conduce Sin Alcohol para evitar que, mediante amparos, los infractores evadan el cumplimiento de la sanción por manejar en estado de ebriedad. El secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, dijo ayer que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió al consejo jurídico, Héctor Villegas, analice la situación y formule una estrategia.

"Antes prácticamente todo el mundo sabía que si consumía alcohol en exceso y le tocaba un alcoholímetro iba a caer, y eso era de tal importancia que distada y eso hizo que bajara de una manera importante el número de accidentes por esas causas, ese efecto se ha venido reduciendo básicamente por cuestiones de carácter jurídico", comentó. Dijo que también prevén incrementar los puntos de revisión y hacer éstos más seguros, para evitar agresiones hacia los policías.



También buscan garantizar la integridad de los agentes.



Conferencia de prensa realizada en el Monumento a Gandhi, en Chapultepec.

Foto: Especial

## "Puerta giratoria" de MP une 80 colonias

Colonos agrupados en el Observatorio de Seguridad Ciudadana acudirán a los congresos local y federal y a la Procuraduría local

POR IONAS LÓPEZ ionas.lopez@gmm.com.mx

Vecinos de 80 colonias, como Polanco, Lomas de Chapultepec, Jardines del Pedregal, Del Valle, Chimalistac, Vista Hermosa o Santa Fe, agrupados en el Observatorio de Seguridad Ciudadana, urgieron a las autoridades a mejorar el Sistema Penal Acusatorio para que se evite que los delincuentes, que ellos mismos han denunciado, salgan fácilmente y vuelvan a cometer ilícitos o venganzas. Indican que acudirán a la Cámara de Diputados, al Congreso de la Ciudad de México y a la Procuraduría capitalina para exigir que se inicien foros de análisis

### SISTEMA PENAL

"El reciente anuncio del presidente López Obrador de otorgar amnistía a 10 mil presos y el deficiente esquema del nuevo Sistema Penal Acusatorio, que permite que los ministerios públicos sean puertas giratorias en las que entran los delincuentes y en 48 horas son liberados por fallas en el debido proceso, mala integración de los expedientes, deficiencias en la cadena de custodia y/o corrupción, mantienen poco optimismo en la población. Para nosotros no es posible que el ciudadano denuncie, que el policía remita y el Ministerio Público, sin elementos o con omisión, permita la liberación de muchas de las personas que siguen dañando a nuestra sociedad", dijo Trinidad Bealunzarán, residente de Lomas de Chapultepec. Los vecinos, reunidos en el monumento a Gandhi, en Chapultepec, ofrecieron sus propios datos acerca de la incidencia delictiva en la

ciudad durante los primeros siete meses del año. Registraron una ligera baja en la comisión de delitos como homicidios dolosos, secuestro y robos a casa habitación, de vehículo, a transeúnte, en transporte público y a negocio. Pero detectaron un leve incremento en feminicidios y un "alarmante" crecimiento en narcomenudeo, pues sólo en julio se registraron 686 denuncias, dijeron. Los colonos reconocieron que la estrategia de cuadrantes, el nuevo parque vehicular para los policías capitalinos y la rotación de mandos han dado resultados positivos. Sin embargo, consideran que a pesar de los avances, el gobierno de la ciudad no ha podido comunicarlo. "No obstante estas mejoras en la coordinación y la estrategia contra la delincuencia, el gobierno no atina aún en construir una eficiente red de comunicación

### LAS ALCALDÍAS REPRESENTADAS

- Los vecinos son de las siguientes demarcaciones:
• Álvaro Obregón
• Benito Juárez
• Coyoacán
• Cuauhtémoc
• Cuajimalpa
• Miguel Hidalgo
• Gustavo A. Madero
• Venustiano Carranza
• Milpa Alta

información que ayude a disminuir la percepción de inseguridad, pues hechos como los de Artz Pedregal, el reciente asesinato de un comprador de autos en Tlalpan o el ajuste de cuentas de un miembro de la Unión de Tepito en un bar de San Ángel siguen generando la percepción en la opinión pública de desgobierno y colusión de los policías con el crimen organizado", dijo Eugenia Samayoa, habitante de Jardines del Pedregal.

### EN EL ORIENTE DE LA CIUDAD

#### Tres nuevos puentes, por 880 mdp

Con una inversión de 880 millones de pesos, la ciudad contará para 2020 con tres nuevos puentes que agilizarán el tránsito del oriente. El primero se ubicará en Periférico Oriente y Canal Nacional. Tendrá una longitud de mil 745 metros y una incorporación con Eje 4 Oriente. El paso elevado Emiliano Zapata permitirá cruzar la autopista México-Puebla en los límites de la alcaldía Iztapalapa y el municipio de Los Reyes La Paz, en el Estado de México. El tercer puente vehicular estará ubicado en el Circuito Interior y su cruce con Eje 6 Sur. Tendrá una longitud de 564 metros y una rampa descenderá sobre dicho eje y otra sobre el Eje 4 Oriente. "Todo lo hacemos como se hacía desde tiempos de la doctora Sheinbaum en los segundos pisos, haciendo modelaciones con el Instituto de Ingeniería y verificando que las decisiones

La obra de Periférico Oriente, a la altura de Canal Nacional, costará **680 MILLONES DE PESOS**

El paso elevado de Emiliano Zapata, que permitirá cruzar la Autopista México-Puebla, costará **50 MILLONES DE PESOS**

El puente vehicular de Circuito Interior y Eje 6 Sur tendrá un costo de **150 MILLONES DE PESOS**

que tomamos son las óptimas", comentó Jesús Esteva, secretario de Obras y Servicios. - Wendy Roa

### OBRA INICIARÁ EN NOVIEMBRE

#### L2 de Cablebús será franco-italiana

La franco-italiana Leitner construirá la Línea 2 del Cablebús, que correrá del Metro Constitución de 1917 a Santa Martha Acatlán, en la alcaldía de Iztapalapa. Se prevé que las obras comiencen en noviembre y concluyan en el segundo semestre de 2020. "El contrato es por tres mil 168 millones 154 mil 204 pesos. La empresa Leitner

tiene 43 proyectos en distintas partes del mundo entre Europa y América Latina— con distintas capacidades de movilización. "Tiene la característica de que cuando menos diez de esos proyectos están en un entorno urbano", dijo Pável Sosa, coordinador general del Órgano Regulador de Transporte. - Wendy Roa

## Persecución por robo de pollo

Dos sujetos que habían robado una camioneta en el Edomex dispararon contra policías

POR ANGELES MORENO Corresponsal comunidad@gmm.com.mx

NEZAHUALCÓYOTL - Una mujer murió en el fuego que dos sujetos desataron cuando atacaron a policías municipales en su huida con una camioneta cargada con una tonelada de pollo, la cual habían robado. La víctima pereció en la alcaldía Gustavo A

Madero, en los límites con Nezahualcóyotl. Los policías del Estado de México realizaban labores de vigilancia en la colonia Jardines de Guadalupe, en Nezahualcóyotl, cuando fueron alertados por un hombre de que dos sujetos lo habían despojado de su camioneta tipo Super Duty color azul y caja blanca, cargada con el producto perecedero, en la calle Manzanillo. Refirió que los delincuentes usaban "como muro" un Chevrolet Aveo gris, con placas de circulación NCD 6725. Los uniformados iniciaron la búsqueda de los presuntos delincuentes, logrando

visualizar la camioneta en la calle 29 y avenida I, en la colonia Jardines de Guadalupe. Al notar la presencia policiaca los sujetos abandonaron la camioneta e iniciaron la huida en el Aveo gris, hacia la lateral de la avenida Central, con dirección a la Ciudad de México, motivo por el cual los policías municipales solicitaron el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Al verse acorralados, los ladrones abrieron fuego en contra de la patrulla municipal, alcanzando con una bala a una mujer que transitaba por Avenida Central.



Policías capitalinos y de Nezahualcóyotl en punto donde murió la mujer que caminaba por la zona.

Luego, al llegar al cruce de la calle Villa Motolinía y Avenida Central en la colonia Villas de Aragón, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, los

dos hombres intentaron huir a pie, pero gracias a la coordinación policial se logró la detención de Juan Pablo "N", de 30 años de edad, y Carlos

"N", de 26, quienes fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público donde ya se inició una carpeta de investigación.

### Trazan Cablebús 2

La Línea Constitución de 1917-Santa Martha contará con 2 extensiones hacia la parte más alta de Iztapalapa.



**3,168**

millones de pesos costará el Cablebús 2.

- La empresa francotallana Leobor será quien lleve a cabo la construcción.
- El proyecto contempla que la ruta principal tenga siete estaciones.
- En la parada Buenavista habrá un ramal que conecte con la Colonia Tenenost.
- El otro ramal estará en la sexta estación, de San Miguel Teotongo a Miravalle.
- El Gobierno capitalino indicó que aún se evalúa el uso del Cablebús 2 a Acafsta, para evitar la saturación en el Metro Santa Martha.

PÁGINA 2



### Rescatan casona

La PAOT suspendió los trabajos de obras mayores realizados al interior del inmueble catalogado de Chihuahua 78, Colonia Roma, por carecer de permisos.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

**CIUDAD**

JUEVES 12 / SEP. / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inés Vargas

HOY: TORMENTAS. MÍN. 12°C. MÁX. 23°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4



Si un hecho daña su auto, moto o bici, permanceza en el sitio y llame a Localat para exigir el pago a la CDMX.

Detectan irregularidades a empresa encargada de Insurgentes 476

# Rehabilitó, supervisó y le hallan anomalías

Señala la Seduvi que representante de Grupo Darmi fungió como DRO

ISRAEL ORTEGA

La empresa contratada para el edificio de Insurgentes Norte 476, afectado en el sismo del 19 de septiembre de 2017, hacia al mismo tiempo la rehabilitación y la supervisión de la obra para el Gobierno capitalino y le hallaron irregularidades.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvu) envió el 30 de julio un oficio a la empresa Grupo Darmi con más de 20 observaciones por incumplimientos contractuales, pasarse de los costos, carecer de documentos y por el conflicto de interés.

El edificio de departamentos de 50 años de antigüedad recibió una asignación de 22 millones 753 mil pesos del Gobierno de la CDMX en un contrato del 27 de septiembre de 2018, que firmaron los damnificados con la empresa Arquitectura Inmobiliaria Darmi, de la que es representante Alfredo Federico Mendizábal Piedras.



La empresa Arquitectura Inmobiliaria Darmi quedó a cargo de la reconstrucción del edificio de Insurgentes Norte 476.

Una de las observaciones de la Seduvi es que el Director Responsable de Obra (DRO) del edificio de 8 niveles incurrió en un conflicto de interés al fungir como supervisor y al mismo tiempo como representante de la constructora inspeccionada por rehabilitar el inmueble.

El Director Responsable de Obra (DRO) es un especialista y auxiliar del Gobierno que debe supervisar que los constructores cumplan con las normas del Reglamento de Construcciones.

Ante quejas de los afectados, la Comisión para la Reconstrucción ordenó una

revisión de la situación del inmueble y se encontraron varias irregularidades.

"Conflicto de intereses entre constructora, supervisión, administrador, DRO, coreponsable, señalando que el DRO es el representante legal de la empresa ejecutora de los trabajos", dicen en las observaciones enviadas.

Además, se indican deficiencias técnicas, financieras, administrativas y legales, que se solicitó emendar a los constructores.

"La documentación exhibida carece de información sobre el proyecto ejecutivo estructural, incumple con la

descripción del procedimiento constructivo.

"No se exhiben estudios complementarios, dictamen estructural posterior al sismo y de la verticalidad del inmueble", se detectó.

También hallaron cobros por más de 3 millones de pesos respecto a lo contratado, incumplimientos contractuales y falta de documentación.

El 15 de agosto, el Comisionado César Cravioto informó que las anomalías detectadas en 23 edificios, entre ellos Insurgentes Norte 476, serían enmendadas por los propios constructores o serán sancionados.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

No cuenta con control de avance físico-financiero en la bitácora ni registro de obra real ejecutada contra lo programado, a la fecha no se han realizado las notas realizadas en los últimos dos meses.



### Analizará la UNAM los viajes con apps

AMALLEY MORALES

Los tiempos de traslado de los capitalinos en servicios de transporte vía aplicación ya están disponibles en una base de datos que recoge la información desde 2016.

Todos estos datos son utilizados por el Instituto de Geografía de la UNAM que trabaja en un proyecto para evaluar la conectividad y el acceso al transporte masivo de la Capital.

La base de datos muestra los flujos vehiculares en las diversas avenidas y en distintos horarios protegiendo la información privada.

El objetivo es que esta información gratuita sirva para que el Gobierno capitalino y la academia establezcan políticas e investigaciones que solucionen la carga vehicular en la Ciudad, mediante la herramienta Uber Movement.

Por ejemplo, en otras de las 34 ciudades donde se ha desarrollado, la herramienta ha permitido saber cómo ha cambiado la movilidad de los usuarios de la aplicación tras la construcción de un puente o una nueva ruta de transporte público.

"Las bases de datos tienen una cobertura geográfica muy escasa o es muy costoso acceder a ellas. Uber Movement fue lanzada originalmente hace dos años.

"Comenzamos midiendo los tiempos de viaje entre zonas específicas y desde la aplicación", explicó María Zurita, directora de Comunicación de Uber México.

### Asaltan módulo de diputado

ISRAEL ORTEGA

El módulo de atención ciudadana del diputado panista Héctor Barrera, integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, fue saqueado el 21 de agosto.

Además, el congresista dijo a conocer ayer que fueron robadas otras dos residencias de vecinos de la Colonia Country Club.

"En los tres casos fueron forzadas las cerraduras en los inmuebles y en dichas carpetas de investigación se hace constar que requieren el auxilio para su atención aproximadamente a las 10:30 horas y conforme a declaraciones de los vecinos, las unidades acudieron a brindar atención después de 40 minutos", abundó Barrera en un comunicado.

El tiempo de respuesta de la Policía capitalina le pareció inadecuado al panista y exigió al Secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Ortega, que sus elementos lleguen a la brevedad a las emergencias.

"(Exijo) que se reduzcan los tiempos de respuesta de los elementos asignados a los 847 cuadrantes y que se atienda de manera pronta y expedita, derivado en que un cuadrante se divide en manzanas", indicó el diputado que representa colonias de Coyacán y de Benito Juárez.



### ASÍ EL SPA ARAGÓN

Luego de 28 años de maltos en un circo, la elefanta "Ely" sufre por uñas enterradas, por lo que tres personas tiene la tarea diaria de brindarle masajes, cepillar su piel y limarle las uñas en el Zoológico de San Juan de Aragón, donde además recibe 94 kilos de alimento.

### ¡Ciérrrele!

Hoy inicia la reducción del Sistema Cutzamala

- El Sistema de Aguas entró a posición a tomar precauciones y cuidar el líquido.
- El caudal proveniente del Edomex mermará en 10 por ciento, de 10 mil a 9 mil litros por segundo.
- Se trata de una medida para las próximas semanas ante las escasas lluvias de la temporada.

**avisos**  
Encuétralos en la página 6  
55-5140-5140

## Debe Edomex atención a 308 escuelas por 19S

ALEJANDRO LEÓN

De 4 mil 909 escuelas que resultaron dañadas por el 19S en el Estado de México, aún faltan por rehabilitar 308 planteles.

Al respecto el Edomex argumenta la falta de recursos provenientes de la Federación para intervenirlas.

En Nezahualcóyotl, Ecatepec y Valle de Chalco se concentran los daños en instalaciones educativas. En un plantel de Ecatepec, una barda que se derrumbó provocó la muerte de una alumna y autoridades mexiquenses sólo tienen el registro de ese caso de entre la comunidad estudiantil. Alejandro Fernández,

Secretario de Educación del Edomex, dijo que la Federación les canceló la partida de mil 200 millones de pesos presupuestados para finalizar la reconstrucción de los inmuebles escolares.

Apuntó que el Edomex presupuestó 5 mil millones de pesos para la reconstrucción de los planteles, de los cuales han ejercido cerca de 3 mil 700 millones.

"El problema es la falta de recursos. Estamos trabajando ahí muy de la mano de la Federación para liberar estos recursos. Con la llegada del nuevo Gobierno federal, este programa se canceló y por lo tanto los recursos, pues ya no llegaron. Hemos venido

Alejandro Fernández, de Educación-Edomex



Muchas de las que resultaron con daños mayores están en sitios que inclusive fueron incluidos, en un inicio, en la declaración de emergencia, por ejemplo, en Neza, que estuvo muy cerca del epicentro.

teniendo pláticas con el Inifed (Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa) a nivel nacional", dijo Fernández a REFORMA. El Edomex cuantificó 2

mil 127 escuelas con daños menores, 2 mil 747 planteles con afectaciones parciales y 35 instalaciones con daños totales, que requieren demolición y reconstrucción.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 18 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	86	16	pm-10	máximo	hora	Centro	44	18	Contingencia F-1: 150 puntos	Engomado VERDE
Noroeste	38	16	Suroeste	100	16	Noroeste	45	19	Suroeste	38	09	Contingencia F-2: 200 puntos	Hologramas 1 y 2
Noreste	51	15	Suroeste	88	16	Noreste	61	08	Suroeste	43	18		Terminación de placas 1 y 2



ERAN PERMITIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR

## Indaga la PGJ rifas de dinero y servicios sexuales en la Ceda

Las operaban colombianos // Las autoridades, abiertas al diálogo

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Procuraduría General de Justicia tiene abierta una investigación por la realización de rifas de dinero y de trabajadoras sexuales con las que se extorsionaba a locatarios de la Central de Abasto (Ceda) en la pasada administración, informaron fuentes del gobierno capitalino.

Esa fue una de las irregularidades que denunciaron comerciantes de ese mercado mayorista que se manifestaron ayer por la mañana frente a Palacio Nacional, práctica en la que, según las acusaciones, se presume está involucrada una banda de colombianos que utilizaban a mujeres de esa misma nacionalidad para la venta de los boletos.

Las fuentes consultadas señalaron que se trata de una especie de lotería denominada *la rapidita*, cuyos billetes se vendían de puesto en puesto en 10 y 20 pesos y los premios eran hasta de 500 mil pesos, así como servicios sexuales.

Al respecto, Juan Pablo Espejel, integrante del comité técnico del Fideicomiso de la Ceda, admitió la realización de esas rifas, por lo que se ha entregado toda la información a las autoridades correspondientes para su investigación.

En un recorrido para verificar el avance de las obras que se realizan desde hace varios meses en el centro de abasto más grande de América Latina, afirmó que al día de hoy no opera más esa forma de extorsión.

"Era una situación que encontramos cuando inició la actual administración, apuntó el funcionario, quien agregó que se cortó de tajo en cuanto se tuvo conocimiento de la misma, aunque dijo desconocer su origen y por cuánto tiempo funcionó.

También admitió que existe prostitución dentro de la Ceda, pero que se está combatiendo y "hemos hecho todo lo posible porque ese fenómeno social no esté presente". Manifestó que las autoridades del mercado no propician, toleran ni son omisas ante hechos de corrupción.

Por otra parte, la secretaria de Gobierno capitalina, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que las autoridades locales están abiertas al diálogo con los comerciantes que se manifestaron frente a Palacio Nacional, quienes también se quejaron del retraso en las obras que se realizan en distintas áreas de la Ceda y no se incrementen las cuotas al comercio en vía pública, lo cual, aseguró,

▲ Comerciantes de la Central de Abasto se manifestaron ayer frente a Palacio Nacional y bloquearon los accesos. Foto Roberto García Ortiz

"es perfectamente atendible".

Añadió que también pidieron la destitución de Leyla Méndez, funcionaria del área jurídica de la Ceda, de quien acotó: "No vemos un motivo real para tal demanda", toda vez que las acciones de la servidora pública están encaminadas a garantizar la seguridad y vialidad en ese centro de abasto.

"Esperaríamos que no fuera un movimiento con tintes políticos", confió la funcionaria, quien agregó que las peticiones de los comerciantes se van a atender, como acelerar las obras. "Todo lo que sea atendible se va a resolver", aseguró.

En cuanto a las obras, la Central de Abasto adelantó que el próximo viernes concluirán los trabajos de rehabilitación de la red de drenaje y los patios de carga y descarga en las áreas de abarrotes, flores y legumbres, que debieron estar terminados en junio pasado.

Tras la protesta, los inconformes sólo aceptaron reunirse con el director de la Ceda, Héctor Ullises Lara, con la intermediación de la Secretaría de Gobernación en la sede de la dependencia federal, pues además tienen demandas que no están relacionadas con la Central de Abasto.

## Comerciantes se deslindan del bloqueo a Palacio Nacional

Acudimos a entregar un documento // Fueron otros "autores políticos"

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Locatarios de la Central de Abasto se deslindaron del bloqueo de las puertas de Palacio Nacional.

La presidenta de la asociación de comerciantes del mercado mayorista, Perla Yadira Escalante, dijo que la mañana del miércoles, acompañada por integrantes de 12 sectores reconocidos por la Ceda, entre éstos acomodadores, comerciantes de flores y hortalizas y transportistas, acudió a Palacio Nacional a solicitar diálogo y entregar un documento dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, una vez que entregaron el documento se retiraron porque en la zona se hicieron presentes "otros actores políticos, como tianguistas y comerciantes de mercados públicos que no venían con nosotros".

Refirió que los sectores reconocidos son los que cuentan con autorización de la Central de Abasto desde hace mucho tiempo para desarrollar sus labores en el mercado mayorista.

Indicó que la petición que hacen como participantes del sector abasto "es un llamado a Andrés Manuel para que se cree un mecanismo idóneo para la transparencia de toda la actividad administrativa y de los recursos dentro de la central".

El lunes pasado, la citada asociación, que agrupa a alrededor de 3 mil comerciantes, según la dirigente, denunció que prevalecen desvíos

de recursos, actos de corrupción y el conteo irregular por servicios, lo que genera afectación económica a los comercios y daña al consumidor final.

Esta situación se detecta en el cobro de peaje, servicio concesionado a la empresa Nerl, SA, por un monto anual de 460 millones de pesos, dejando al Fideicomiso de la Central de Abasto sólo 91 millones de pesos anuales.

Por su parte, el Fideicomiso de la Central de Abasto emitió un posicionamiento sobre las protestas originadas por el retraso en las obras de rehabilitación en la Ceda. Advertió que "la legalidad y la transparencia son principios de actuación irreductibles de la presente administración ante lo que no vamos a ceder".

Acusó que las administraciones antecesoras "heredaron adeudos superiores a 510 millones de pesos, pasivos y cargas impositivas que han repercutido en una incapacidad de operar y atender en mejores condiciones a este complejo comercial".

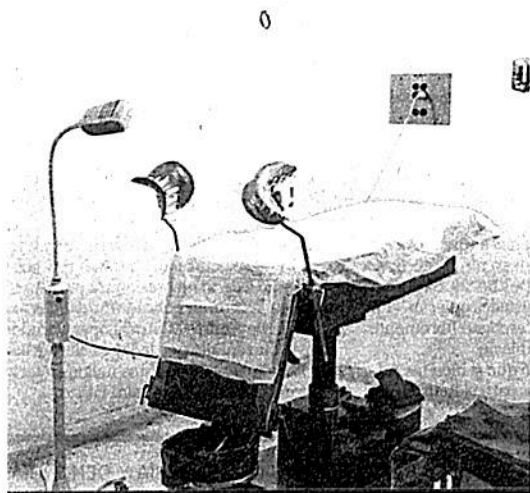
Asimismo, ha debido cubrir adeudos por 15 millones de pesos, principalmente por concepto de impuestos no pagados durante el ejercicio 2018.

▼ En su protesta frente a Palacio Nacional, los comerciantes se quejaron del retraso en las obras que se realizan en distintas áreas de la Central de Abasto. Foto Roberto García Ortiz

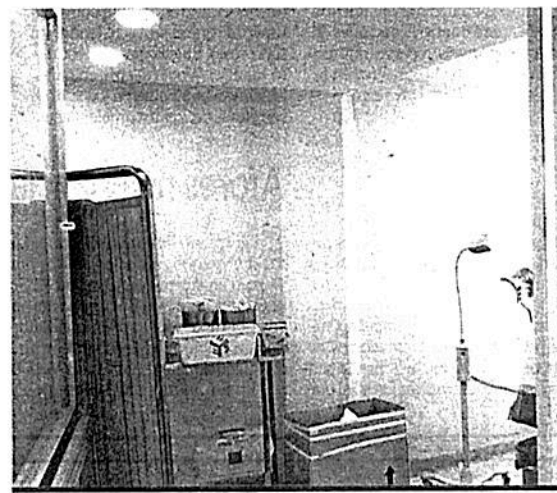




# Promete Salud investigar denuncias de irregularidades en clínicas de abortos



❖ *Crónica* publicó testimonios de mujeres que se quejaron por discriminación, el cobro por la intervención y contradicciones en requisitos



[ Mariana Martell ]

**L**a Secretaría de Salud local advirtió que cualquier caso anómalo en el proceso o en la práctica de la interrupción de embarazo en clínicas del Gobierno de la Ciudad de México será investigado.

Lo anterior luego de que *Crónica* publicó algunas irregularidades y malas prácticas realizadas en distintas clínicas, sobre todo discriminación, pago por el servicio o variación en los requisitos.

Sobre el tema, la dependencia, a cargo de Olivia López Arellano, dijo que su obligación es garantizar una atención gratuita, legal y libre de discriminación.

*Crónica* realizó un recorrido por el Hospital Materno Infantil Inguarán, donde se realiza una gran parte de los abortos en la Ciudad de México, y durante éste, su directora, Miriam Trinidad Macías, contó que el centro de salud, que a partir del 2007 ofrece abortos, se ha apegado estrictamente al Manual de Procedimientos para la Interrupción Legal del Embarazo, así como al Marco Jurídico que lo avala.

"Una vez que ingresan con nosotros, ellas pasan con el médico para corroborar las semanas de

gestación; ése es el primer punto importante, que estén dentro del periodo que abarca la ley. Luego pasan al área de archivo para que se les abra su expediente en sistema, para luego en el área de trabajo social, ver si tienen gratuidad, si no la tienen, se elabora aquí mismo, luego se les realizan los estudios de laboratorio y se continúa con la entrega del medicamento o se les explica cómo se realizará el procedimiento por aspiración manual endouterina", comentó.

Sobre las múltiples quejas

de algunas pacientes acerca de la falta de homologación en los requisitos para realizar una Interrupción legal del Embarazo (ILE), la doctora explicó que todos los requerimientos se encuentran especificados en la página oficial de internet de la Secretaría de Salud, por lo que, sentenció, si en algún lugar se les solicitan cosas diferentes "deben de reportarlo a las autoridades del hospital".

"Hay una página de la Secretaría de Salud, en donde están los requisitos para cualquier clínica, que son: su identificación oficial,

un comprobante de domicilio, su gratuidad, si no cuentan con ella, aquí se les elabora y un acompañante. Éstos son los únicos requisitos que se les piden", mencionó.

Trinidad Macías detalló que en 2018 se llevaron a cabo 899 interrupciones de embarazo, mientras que en lo que va del 2019 se han realizado 488 procedimientos, de los cuales únicamente se han recibido tres quejas referentes a deficiencias en la atención del personal médico.

"Gracias a estas sugerencias el hospital puede mejorar todas

estas áreas de oportunidad para ofrecer diariamente una mejor atención", mencionó.

Y agregó: "Todo el personal que tengo es personal bien capacitado y es el mismo desde hace años, no lo cambio porque ya está capacitado, concientizado en todo este procedimiento. El primer contacto es el módulo de atención, donde les bridan la información por escrito y si traen ya todos los requisitos la pasan con el doctor y ya se hace toda la ruta".

Presumió que el Hospital Inguarán es pionero en implementar el programa de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), el cual es un procedimiento que inició en esa unidad hospitalaria desde julio del 2017 apegado a la NOM 046 SSA2-2005, por la causal violación y es posible realizarlo hasta la semana de gestación 20.6.

Señaló que para esta intervención es necesario solicitar una carta de consentimiento informado por escrito, realizar una hoja de lesiones y notificar al Ministerio Público.

El año pasado se realizaron 15 Interrupciones Voluntarias del Embarazo sin ninguna complicación y en lo que va del 2019 ya se han atendido a 16 usuarias en del programa IVE.



❖ Dice la directora del Hospital Inguarán que es su obligación garantizar una atención gratuita, legal y libre de segregación

# Metrópoli

VENDÍAN BOLETOS PERO NADIE GANABA

## Rifas de *Las Rapiditas* afectaron a la Ceda

HILDA ESCALONA, La Prensa

**Comerciantes exigen seguridad en instalaciones mientras que Gobierno ya investiga delitos cometidos**

Desde hace 15 años operaban al interior de la Central de Abasto las rifas conocidas como *Las Rapiditas* que dejaban ganancias millonarias a diario.

Comerciantes explicaron que mujeres guapas eran las encargadas de vender boletos a 10 pesos a los comerciantes prometiéndoles premios de hasta 50 mil pesos mismos que nunca se entregaban.

Pedro Huerta Ramos, comerciante de plátano Tabasco en la Central de Abasto fue quien narró a los medios de comunicación el modus operandi ya que el director de la Ceda, Héctor Ulises García Nieto afirmó "no me consta".

"Realmente a mí no me consta si era legal o no pero operaba para todos los comerciantes para el público en general vendían el boleto en 10 pesos pero si entregaban o no entregaban los premios tampoco me consta".

Al preguntarle sobre las chicas que vendían los boletos y si se convirtió en una extorsión hacia las autoridades de la Central de Abasto también respondió: "no me consta, la Central de Abasto es tan grande que a veces no se entera uno de muchas cosas".

Sin embargo, el comerciante Huerta Ramos afirmó: "había una nube de muchachas guapas que andaban vendiendo boletos en 10 o 20 pesos para sacarse premios de 10, 15 y hasta 20 mil pesos ya no están por cierto, era eso que le daban gota a gota pasaban a la bodega y decían un boletito te puedes sacar hasta 50 mil pesos, anteriormente los comerciantes lo compraban pero nunca entregaron premios".

Ayer por la mañana se le preguntó a la



Se ofrecían boletos por 20 pesos para ganar 20 mil, nunca llegaron los premios/DANIEL GALEANA



Comerciantes impidieron la entrada a Palacio Nacional

CUARTOSCURO

Secretaria de Gobierno, Rosa Icela si tenían conocimiento de una rifa de trabajadoras sexuales y de dinero al interior de la Central de Abasto, respondió que ya lo investigan.

"Es una investigación que está llevando, efectivamente, a cabo la Procuraduría General —aquí— de Justicia en la Ciudad de México y que ya ha tenido resultados y que esa es una de las razones de la movilización de hoy. Pero la explicación de cómo se da ese delito la va a dar hoy el propio director general de la Central de Abasto, él nos ha informado y la Procuraduría está en una investigación en varias de las acciones que ha cumplido respecto de este delito".

Sobre la manifestación que algunas personas realizaron ayer afuera de Palacio Nacional, Rodríguez mencionó que ellos piden la renuncia de Leila Méndez quien encabeza los operativos jurídicos para y todas las acciones correspondientes a poner orden en la Central de Abasto.

"Nosotros vamos a estar pendientes de en qué terminan las investigaciones que tiene la Procuraduría al respecto, pero también vamos a estar pendientes de todos los retrasos que haya habido por parte de Obras, porque efectivamente sí ha habido un retraso en el ingreso por la cuestión de la reparación de varias avenidas y no hay que desdeñarlas, hay que atenderlas también".

## Va sanción para taxis sin registro

ISRAEL ZAMARRÓN

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous advirtió que habrá sanciones económicas e incluso revocación de la concesión para aquellos concesionarios que hayan ignorado el registro de operadores.

En conferencia de prensa desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento detalló que entre el 27 de julio y el 10 de septiembre, cuando concluyó el plazo, solamente se registraron 51 mil 862 placas de las 140 mil que hay en la Ciudad de México.

A este número de placas, abundó, se asociaron 54 mil 104 operadores.

En transporte de ruta concesionado se inscribieron al padrón cuatro mil 602 matrículas asociadas a seis mil 178 conductores.

En tanto en servicios de aplicación se inscribieron 157 mil conductores, pero no se detalló a cuántos vehículos de las apps Uber, Cabify, Didi o Beat están asociados.

Lajous puntualizó que si alguno de los choferes de taxi, transporte colectivo concesionado o de aplicación es detenido en algún operativo del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) será sometido a una revisión sobre si está inscrito o no en el padrón de conductores.

En caso de que los operadores no estén inscritos serán acreedores a una sanción económica de entre seis mil 700 y ocho mil 500 pesos.

En caso de que se detecte reincidencia, es decir, que después de la multa esa matrícula siga sin tener choferes registrados, la Secretaría de Movilidad iniciará un proceso de revocación para el propietario de la concesión. Señaló que no habrá prórroga, pero se mantendrá abierto el registro.



Se inscribieron solo 51 mil placas de 140 mil que existen/DANIEL HIDALGO

**El secretario de seguridad ciudadana, Jesús Orta, precisó que su dependencia no investiga el caso de estas rifas**